

Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Rubén José Hernández Rodríguez, documento nacional de identidad número 43.661.433, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de «Didáctica de la Expresión Plástica», adscrito al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18819 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Rafael Francisco Salas Mayato Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Rafael Salas Mayato, documento nacional de identidad número 42.083.792, Profesor titular de Universidad, en el área de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física Fundamental y Experimental, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18820 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Laura Isabel Sánchez Jurado Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» del Departamento de Ciencias de la Salud.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1998), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Laura Isabel Sánchez Jurado, con documento nacional de identidad número 26.737.441, Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Enfermería», adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 17 de julio de 1998.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

18821 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José María Santos Cases en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 13 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 25 de abril de 1997, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don José María Santos Cases, documento nacional de identidad número 71.586.998, área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química y del Medio Ambiente.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 17 de julio de 1998.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

18822 RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrigen errores de la de 22 de junio de 1998, por la que se nombra a don Domingo Moreno Beltrán Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería».

Padecido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 23559, número 16723, primer párrafo, donde dice: «De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado ...», debe decir: «De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado ...».

Madrid, 20 de julio de 1998.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.